



DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN AMBIENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSEFINA MUÑOZ GONZÁLEZ

MUNICIPIO DE RIONEGRO
DICIEMBRE DE 2024



CONTRALORÍA
Municipal de Rionegro

Tabla de Contenido

1.	Presentación.....	4
1.1	Alcance	6
2.	Datos del punto de control.....	6
3.	Descripción de la metodología	7
3.1	Comunicación previa con el punto de control.....	7
3.2	Evaluación en sitio	8
3.3	Formato de evaluación tipo lista de chequeo	8
4.	Contexto sujeto de control	10
4.1	. Aspectos generales.....	10
4.1.1.	Naturaleza, objeto y reseña histórica.....	10
4.1.2.	Objetivos Específicos	10
4.2	Misión.....	11
4.3	Visión	11
4.4	Valores institucionales.....	12
4.5	Estructura Organizacional	13
5.	Estado actual de la gestión ambiental	13
5.1	Descripción de los resultados de la visita.....	13
5.1.1.	Políticas.....	13
5.1.2.	Presupuestos	14
5.1.3.	Riesgos	14
5.1.4.	Aspectos e impactos ambientales	15
5.1.5.	Recurso hídrico	15
5.1.6.	Energía.....	16
5.1.7.	Residuos sólidos	16
5.1.8.	Aire	17

5.1.9. Productos químicos	18
5.1.10. Emergencias	18
5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.....	19
6. Conclusiones	20

1. Presentación

Dentro del marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Cuidamos lo nuestro”, de la Contraloría Municipal de Rionegro, se establece la línea estratégica de Control Fiscal Ambiental que busca el afianzamiento de las herramientas de evaluación de la gestión ambiental de los diferentes sujetos y puntos de control del municipio, buscando despejar correctamente la ecuación progreso - desarrollo sostenible.

El Control Fiscal Ambiental busca unificar los criterios de evaluación de la gestión ambiental con el fin de permitir la confrontación de cada evaluación con las otras entidades y las evaluaciones en el transcurso del tiempo para cada una de ellas en particular, logrando así establecer diagnósticos históricos sobre la gestión ambiental de los sujetos o puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro. Con este sistema de Control Fiscal Ambiental se abre el campo de aplicación del control fiscal y se permite que al finalizar los diferentes estudios técnicos se obtengan resultados tanto cuantitativos como cualitativos en el cumplimiento de las normas, políticas, planes y proyectos o actividades relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente, así como su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente del municipio.

En búsqueda de avanzar con un estudio preliminar que nos permita conocer la situación actual de la gestión ambiental de los puntos de control que son jurisdicción de la Contraloría Municipal de Rionegro, se celebra el contrato CMR-CV06-044-2024 entre la Contraloría Territorial y la empresa AMBIENSERVICIOS S.A.S., donde mediante la prestación de servicio profesional y técnico se adquiere el apoyo para la recolección y construcción de dicho diagnóstico ambiental, el cual es consolidado en informes técnicos finales correspondientes a cada punto y sujeto de control del territorio.

El presente documento recopila las observaciones y consideraciones pertinentes sobre la situación actual de los aspectos ambientales de la Institución Educativa Josefina

Muñoz Gonzalez, establecido como punto de control que es regulado por la Contraloría Municipal de Rionegro, para lo cual fue necesario revisar minuciosamente las medidas de acción ambiental propuestas por la institución en sus políticas y planes de acción, bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable y las reglas de juego que determinan las obligaciones adquiridas en su función de formación académica poblacional. Esta información es el insumo principal para la línea base de evaluación que se pretende establecer de los puntos y sujetos de control por parte de la Contraloría Municipal de Rionegro y la consolidación del Observatorio de Control Fiscal Ambiental dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN

Contralor Municipal de Rionegro

1.1 Alcance

Los aspectos ambientales que forman parte del alcance de este informe de Diagnóstico Ambiental son los siguientes:

- Políticas Voluntarias y Políticas públicas de la Gestión Ambiental
- Presupuesto de la Gestión Ambiental
- Riesgos
- Aspectos e Impactos Ambientales
- Recurso Hídrico
- Energía
- Residuos Solidos
- Aire
- Productos Químicos
- Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Buenas Prácticas de Manufactura
- Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-

El alcance de los aspectos a evaluar incluye la gestión relacionada a los contratistas y prestadores de servicios, con el fin de establecer una relación de responsabilidad extendida con los impactos generados por terceros.

2. Datos del punto de control

Tabla 1. Generalidades de punto de control

Fecha de la visita:	Lunes 23 de Julio 2024
DATOS DEL DELEGADO DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre y Apellidos:	Ángela Patricia Castaño Garzon
Cargo:	Rector
Teléfono de contacto:	5317579

Correo Electrónico:	Sin Dato
DATOS DEL SUJETO DE CONTROL	
Nombre del sujeto o punto de control:	Institución Educativa Josefina Muñoz Gonzalez
Dirección:	Carrera 41 #36-83 Sector Cuatro Esquinas. Rionegro-Antioquia
Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/TGag9k3RUhLEp2r27 

Elaboró: Equipo ambiental – Contraloría Municipal de Rionegro (CMR)

3. Descripción de la metodología

3.1 Comunicación previa con el punto de control

Mediante la reunión de apertura del ciclo de auditoria en cumplimiento con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2024, en el que está incluida la Institución Educativa, se informó al punto de control la intención de iniciar el proceso de diagnóstico del que es objeto el presente informe, posterior a esto fueron acordadas las fechas de visitas en conjunto con el equipo auditor de la Contraloría Auxiliar de Vigilancia y Control de la Contraloría Municipal de Rionegro.

Una vez identificados los requisitos legales ambientales aplicables para la Institución Educativa se procede a estructurar el formato de lista de chequeo para la evaluación del estado actual de la gestión ambiental del punto de control.

3.2 Evaluación en sitio

La metodología de evaluación en sitio se describe a continuación:

- Se realizarán recorridos en las instalaciones.
- Se hace una verificación documental y el diligenciamiento de la lista de chequeo sobre el estado actual del desempeño ambiental y cumplimiento de requisitos legales según aplique a las actividades realizadas en las Instituciones Educativas.
- Los documentos de verificación pueden ser entregados el día de la visita o pueden ser enviados vía correo electrónico en caso de no contar con la disponibilidad inmediata de los mismos, la entrega de esta información se hizo a través de los auditores de la Contraloría Municipal de Rionegro.

3.3 Formato de evaluación tipo lista de chequeo

La evaluación realizada por medio de la lista de chequeo se hace de manera cuantitativa buscando que a cada una de las posibles respuestas se les asigne un valor que permita otorgar una calificación del desempeño ambiental, adicionalmente se hace un análisis de la información verificada con el fin de dar una valoración cualitativa de los procesos que realiza el punto de control, esto nos permite identificar posibles condiciones que generen riesgo de incumplimiento o aspectos susceptibles de seguimiento en futuras visitas.

imagen SEQ imagen * ARABIC 1. Formato lista de chequeo

ESPECIFICO	VARIABLE	RESPUESTA	NOMBRE DEL DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DEL SUJETO DE CONTROL	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
1					
2	Adaptación y Mitigación al cambio climático	¿ Cuenta con un programa de adaptación y mitigación del cambio climático ?			
		<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> En Proceso			
		¿ Cuenta con indicadores de seguimiento o medición de las metas establecidas para el programa ?			
3		N/A			

Fuente: Formato lista de chequeo de puntos de control

Elaboró: Equipo ambiental - CMR

Cada una de las preguntas puede ser valorada de acuerdo con la siguiente escala de clasificación:

- 0** No se cumple actualmente con el requerimiento.
- 0.5** El requisito se encuentra en proceso de implementación o estructuración.
- 1** El requisito se cumple.
- N/A** Este requisito no aplica.

Al finalizar se consolida la calificación de cada uno del componente susceptible de evaluación y se otorga una calificación de acuerdo a el estado de implementación y aseguramiento de las acciones, cada uno de los componentes contara con una puntuación en las siguientes escalas de desempeño:

- **Bajo:** 0 % de implementación
- **Básico:** 0.5 a 60 % de implementación
- **Alto:** 61 a 80 % de implementación
- **Superior:** 81 y 100 % de implementación

El resultado de cada componente cuenta con una descripción específica del mismo, adicional a esto en la casilla de observaciones se realizarán los comentarios pertinentes

y aclaratorios que sean necesarios para que el ejercicio de evaluación cumpla con el objetivo del proceso.

4. Contexto sujeto de control

4.1 . Aspectos generales

4.1.1. Naturaleza, objeto y reseña histórica

Es una entidad de control administrativo que ejerce funciones de Ministerio Público con fundamento en la Constitución Política y la Ley; le corresponde la guarda y promoción de los Derechos Humanos, la protección del interés Público y la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas Municipales. Igualmente vela porque la Administración Pública, sea diligente y eficiente.

4.1.2. Objetivos Específicos

- Promover ambientes de aprendizaje que propicien el desarrollo de competencias establecidas por el MEN, con estrategias pedagógicas que articulen la teoría con la práctica y conduzcan al aprendizaje significativo.
- Fortalecer la cultura de la sana convivencia y el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos mediante la vivencia de los valores y principios institucionales.
- Comprometer a todos los miembros de la comunidad educativa con el mejoramiento continuo mediante la participación colectiva y el afianzamiento del sentido de pertenencia.
- Avanzar en la construcción de una cultura institucional tendiente a la preservación y el cuidado de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y del entorno, en el marco del proyecto educativo Institucional.

- Optimizar los recursos físicos, técnicos, didácticos, tecnológicos y humanos, para el desarrollo de las prácticas pedagógicas, propiciando ambientes educativos dinámicos, motivadores e incluyentes.
- Generar un ambiente de trabajo motivador que incentive el mejoramiento continuo, la innovación y el desarrollo de las personas

4.2 Misión

La Institución Educativa Josefina Muñoz González de Rionegro Antioquia, es una Institución de carácter oficial abierta al aprendizaje, que forma integralmente desde el respeto por la diferencia a niños, niñas, jóvenes y adultos en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Académica y Media Técnica con capacidad crítica, comprometidos con su entorno y el desarrollo de competencias básicas necesarias para el desempeño laboral y la educación superior de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos del momento.

4.3 Visión

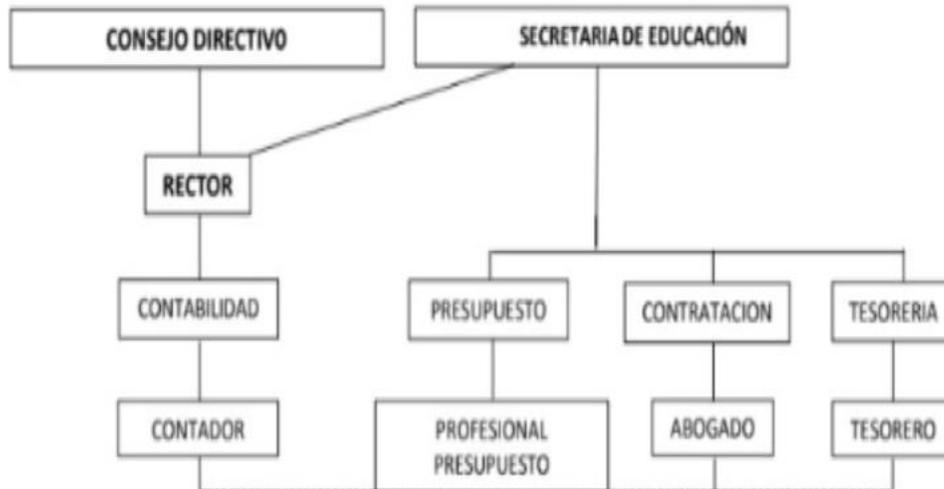
La Institución Educativa Josefina Muñoz González de Rionegro Antioquia, será en el 2026, una Institución líder en la formación del ser, saber, hacer y convivir con los más altos estándares de calidad que le ayudarán a posicionarse en la comunidad Rionegrera como una institución innovadora, creativa, inclusiva y armónica con el medio ambiente, fortaleciendo su entorno social, familiar y personal mediante la implementación de nuevas tecnologías y en alianza estratégica con entidades públicas y privadas que permitan a nuestros egresados continuar con sus estudios en educación superior y desempeñarse con eficacia en el campo laboral.

4.4 Valores institucionales

- **Respeto:** Sentimiento que induce a tratar alguien o algo con deferencia. Es el reconocimiento por la diversidad, favoreciendo su desempeño, potenciando sus capacidades, garantizando un clima apropiado dentro del ambiente escolar.
- **Honestidad:** Manera de obrar con integridad, demostrar honor, dignidad y rectitud en la actuación. Ser leal, incorruptible, correcto, cortés, imparcial y decente ante la humanidad desde su diversidad en el modo de pensar y actuar.
- **Responsabilidad:** Asumir de manera consciente, oportuna y eficiente los deberes y obligaciones, haciendo uso racional de los derechos y aceptando las consecuencias de las acciones.
- **Solidaridad:** Es la reciprocidad y la generosidad del espíritu en la construcción de la convivencia. Identificarse con las causas justas, obrar con apoyo mutuo en las relaciones interpersonales, con un espíritu altruista. Rechazar las manifestaciones de egoísmo e intolerancia a la diversidad humana.
- **Tolerancia:** Aceptación de las diferencias desde los puntos de vista personal y social.
- **Liderazgo:** Facultad para motivar a otro u otros, de manera positiva, hacia la consecución de un objetivo o meta, mediante la explotación de habilidades, fortalezas y recursos, teniendo en cuenta las habilidades propias de cada individuo.
- **Participación:** Mecanismo que permite a un miembro de la comunidad educativa a hacer parte en la toma de decisiones buscando un bien común, desde el principio de la inclusión, como proceso, acción social y colectiva, que contribuya a mejorar las condiciones del entorno.

4.5 Estructura Organizacional

Imagen 2. Organigrama de Institución Educativa



Elaboro: Equipo ambiental – CMR

Fuente: Institución Educativa Josefina Muñoz Gonzalez

5. Estado actual de la gestión ambiental

5.1 Descripción de los resultados de la visita

A continuación, se describirá lo evidenciado durante la visita al punto de control, según los resultados de la lista de la lista de chequeo y el análisis de la documentación entregada:

5.1.1. Políticas

Tabla 2. Calificación de Políticas Ambientales

Calificación	41,67%
Desempeño Básico: Cuenta con políticas de gestión ambiental parcialmente aplicadas o se	

encuentran en construcción.

Observaciones: La institución está vinculada con el programa de Botellas de Amor, en colaboración con Nutresa y Solla, para la gestión de residuos. Los residuos aprovechables se entregan para su comercialización, y los ingresos se reinvierten en proyectos de reciclaje. Se ha avanzado en la implementación de políticas para reducir el consumo de papel. Se estableció que, en lo posible, las evaluaciones institucionales se realicen de manera virtual para disminuir el uso de papel. También se ha decidido comprar papel reciclable, aunque aún no se han definido los criterios específicos para su adquisición. Además, se ha determinado que, siempre que sea posible, las comunicaciones a las partes interesadas se realicen por medios digitales. es importante que estas iniciativas sean documentadas.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.2. Presupuestos

Tabla 3. Calificación de Presupuesto.

Calificación	33,33 %
Desempeño Básico: Tiene identificados sus gastos asociados a la implementación de herramientas de gestión ambiental y hace revisión y aprobación de manera periódica de los mismos.	
Observaciones: El presupuesto de la Institución Educativa únicamente incluye en el mismo el valor del Proyecto Ambiental Escolar.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.3. Riesgos

Tabla 4. Calificación de Riesgos

Calificación	25 %
Desempeño Básico: cuentan con una identificación de algunos requisitos legales aplicables.	
Observaciones: No se cuenta con una matriz de requisitos ambientales aplicables a la institución educativa, ni se han identificado documentos asociados que soporten	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.4. Aspectos e impactos ambientales

Tabla 5. Calificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Calificación	50%
Desempeño Básico: Tienen identificados los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades.	
Observaciones: La institución no cuenta con una metodología formal para la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales. Sin embargo, han implementado medidas que permiten reducir las afectaciones negativas al medio ambiente. Entre estas medidas se encuentran el cambio a marcadores recargables y la disminución del consumo de papel mediante la realización de exámenes de manera digital. Estas acciones son positivas y pueden ser potenciadas y replicadas. Además, se han llevado a cabo proyectos mediante el Proyecto Ambiental Escolar que contribuyen a la gestión ambiental	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.5. Recurso hídrico

Tabla 6. Calificación de Recurso Hídrico

CONSUMOS	
Calificación	21,05%
Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de agua generados por las actividades.	
Observaciones: Se realiza mantenimiento preventivo de las redes de bombeo dos veces al año. El problema habitual de gasto excesivo de agua suele presentarse en los servicios sanitarios. Inicialmente, los sanitarios estaban equipados con sensores de proximidad, pero actualmente el 60% de los sanitarios instalados son modelos ahorradores tipo push, los cuales se colocan cuando los antiguos se dañan. El porcentaje exacto de sanitarios que han sido reemplazados no está documentado.	
Durante la semana ambiental, se llevan a cabo actividades relacionadas con el ahorro y uso eficiente del recurso. Es importante destacar que la mayoría de los daños son causados por los estudiantes. Aunque los daños son reparados, estos no están debidamente documentados.	
No se hace seguimiento y medición de los consumos de agua.	
VERTIMIENTOS	
Calificación	50%

Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los vertimientos generados por las actividades.

Observaciones: Nuevamente se resalta la importancia de documentar los daños que se identifican y las reparaciones que se realizan una vez identificados.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.6. Energía

Tabla 7. Calificación de Energía

Calificación total	38,41%
Desempeño Básico: Realiza una gestión parcial sobre los consumos de energía generados por las actividades	
Observaciones: El consumo de energía es constante debido a la jornada nocturna, y algunas lámparas se dejan encendidas toda la noche. Se realizó un mantenimiento desde el año pasado, y se definió la cantidad de lámparas necesarias para la iluminación por seguridad. La mayoría de las lámparas son tubos LED; cuando se dañan las fluorescentes, se reemplazan por LED. Aunque se tiene conocimiento de estos cambios, los valores específicos no están documentados. En la feria ambiental se realizan actividades relacionadas con la gestión de energía y agua. Sin embargo, no se lleva a cabo un seguimiento ni medición de los consumos de agua y energía.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.7. Residuos sólidos

Tabla 8. Calificación de Residuos Solidos

Ordinarios	50%
Aprovechables	75%
Orgánicos	0%
Peligrosos	12%
Posconsumo	50%
Especiales	0%
Calificación total	46,06%
Desempeño Básico: Cuenta con una identificación de los residuos generados al interior de las instalaciones .	
Observaciones: Mediante el PRAE, la institución cuenta con un programa muy robusto en la sede principal, donde se puede evidenciar que el acopio cumple con los requisitos aplicables. Sin embargo, en la sede Baldomero, algunas canecas no tienen tapa, lo que puede facilitar el ingreso de roedores y propiciar otros factores de contaminación ambiental. Además, se observa	

la presencia de canecas rojas para la disposición de residuos ordinarios, lo que puede generar confusión y posibles incumplimientos normativos.

Se han realizado capacitaciones sobre la separación de residuos con aliados estratégicos, lo cual también está incluido en el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) y dentro del currículo del área de Ciencias Naturales. Los residuos posconsumo, como las bajas de equipos electrónicos, están almacenados a la espera de ser dados de baja. En el laboratorio, hay residuos a la espera de ser gestionados adecuadamente, pero se desconoce el procedimiento.

El almacenamiento actual de residuos especiales, como las bajas de equipos electrónicos, puede propiciar la aparición de roedores y otros vectores de contaminación.

Imagen 6. Gestión de Residuos

Recipientes sin tapa	Caneca roja para residuos ordinarios	Almacenamiento de residuos especiales
		

Fuente: Elaboro Equipo Ambiental- CMR

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.8. Aire

Tabla 9. Calificación de Aire

Calificación	N/A
Desempeño: N/A	
Observaciones: El punto de control no cuenta con fuentes fijas y/o móviles que requieran de evaluación.	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.9. Productos químicos

Tabla 10. Calificación de productos químicos

Calificación	13,64%
Desempeño Básico: Tiene conocimiento de los aspectos técnicos (aplicables) para el manejo de sustancias químicas.	
Observaciones: En documento redactado la institución manifiesta que, si realiza capacitaciones al personal sobre el manejo seguro de sustancias químicas, pero no se adjunta evidencia. Actualmente los productos no cuentan con los rótulos bajo el sistema globalmente armonizado.	

Tabla 11. Gestión de Productos Químicos

Producto químico de laboratorio sin rotulo	Almacenamiento de productos químicos
	

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.10. Emergencias

Tabla 12. Calificación de Preparación y Respuesta ante emergencias

Calificación	91,67%
Desempeño Superior: Implementa en su totalidad un plan de emergencias, simulacros, capacitación.	

Observaciones: se cuenta con un plan de emergencias y se realiza sensibilización periódica donde se reporta el que hacer en caso de presentarse alguna emergencia. Se presenta un documento de gestión del riesgo pero no se presenta evidencia de simulacro.

Elaboró: Equipo ambiental- CMR

5.1.11. Proyecto Ambiental Escolar – PRAE

Tabla 13. Calificación de Proyecto Ambiental Escolar -PRAE

Calificación	80%
Desempeño Alto: La institución cuenta con Proyectos Ambientales Escolares parcialmente documentado, se le hace seguimiento a la implementación e involucra otras partes interesadas en su planeación y ejecución.	
Observaciones: : La institución cuenta con el PRAE, coordinado por dos profesoras. Entre los proyectos destacados se incluyen: Proyecto de Nutrias: Se ha logrado realizar viajes con los estudiantes como parte de este proyecto. Proyecto de Polinizadores: Coordinado por una profesora especializada en el tema. Proyecto "Las Palomas de Mi Colegio": Este proyecto aborda las necesidades identificadas por los profesores de la institución, incluyendo un proyecto específico para ahuyentar las palomas.	

6. Conclusiones

La gestión ambiental abarca los esfuerzos de las instituciones para disminuir la afectación al medio ambiente. Cuando entendemos que cualquier actividad que se realiza genera una interacción con el entorno y los recursos naturales con los que contamos y siendo a su vez los recursos naturales parte del patrimonio nacional, es importante velar por la implementación de acciones que permitan disminuir de manera significativa los impactos ambientales negativos que generan dichas interacciones e identificar iniciativas que puedan ser potenciadas de tal manera que sea mayor el impacto positivo que generan.

Una de las herramientas más importantes para hacer frente a este reto es la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, en la evaluación realizada a la Institución Educativa Josefina Muñoz se puede identificar que no cuentan con una metodología establecida para realizar esta actividad, esto imposibilita el establecimiento de controles operacionales efectivos para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos generados. Sin embargo, es de resaltar que la Institución Educativa actualmente realiza la implementación de acciones que permiten disminuir los impactos negativos generados por las actividades misionales de la institución, esto relacionado con los consumos de tintas y papel. Esta actividad no cuenta con documentación asociada que permita cuantificar el impacto positivo que generan, es por esta razón que motivamos de manera reiterativa a documentar las acciones realizadas al interior de las instalaciones para así dar una rendición de cuentas más efectiva.

A su vez, la correcta identificación, interpretación y aplicación de la normativa legal ambiental, es fundamental para evitar sanciones económicas o de otra índole, además de minimizar el riesgo de generar impactos significativos en el medio ambiente. El desconocimiento de la misma no exime de la responsabilidad de su obligatorio cumplimiento, la gestión inadecuada de los residuos especiales generados al interior de la institución y el manejo de los productos químicos puede ser motivo de un

incumplimiento a los requisitos normativos además de ser un factor de riesgo para la salud y el medio ambiente.

Al interior de las instituciones educativas se pueden identificar diferentes actores, las acciones encaminadas a disminuir los impactos negativos generados deben involucrar a todas las personas que confluyen en el espacio educativo y no solo a los estudiantes. En este sentido, es muy importante establecer las medidas adecuadas para hacer seguimiento y medición de los procesos o actividades que se realizan para prevenir los impactos negativos, los mantenimientos preventivos de la infraestructura, de los sistemas hidrosanitarios y electricos, equipos, entre otros, permiten evidenciar la gestión enfocada a la disminución de consumos o en su defecto las alteraciones que puedan generar excesos y costos innecesarios.

Es de vital importancia establecer mecanismos de trabajo conjunto entre las instituciones educativas y la secretaria de educación, definir y promover espacios de capacitación en los cuales se pueda educar a los educadores en temas tan importantes como lo es el cuidado de los recursos naturales, pueden a futuro generar grandes avances y mejoras en el desempeño ambiental de las Institución Educativa. También se deben establecer con claridad las responsabilidades de cada una de las partes en el cumplimiento normativo y el cuidado de los recursos naturales.

Es visto de manera positiva como el equipo de las docentes y los estudiantes muestran con orgullo todo el trabajo realizado en torno al cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, es importante extender la invitación a participar en las actividades al personal administrativo y de apoyo que trabaja en la institución.

Dicho esto, es importante resaltar el objetivo del ejercicio realizado en cada uno de los puntos de control ya que a través de una valoración del estado actual de la gestión ambiental que se realiza al interior de cada uno, es posible establecer una línea base

que nos permita realizar el seguimiento a las acciones que tienen implementados como parte de sus programas o proyectos de gestión ambiental.